

ACTA DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GRACIELA IBETH ESTUPIÑÁN GÓMEZ

CONSEJERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador y la normativa legal vigente, en el que se reconoce al pueblo como mandante y primer fiscalizador de sus autoridades, en virtud de la representación que se me ha conferido democráticamente, con el voto de las y los ecuatorianos, y ante quienes ostento la calidad de Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, en cumplimiento de esa alta responsabilidad otorgada por el pueblo ecuatoriano, desde el mes de agosto de 2019, en que fui posesionada como Consejera principal, he desarrollado mi gestión junto con la ciudadanía y organizaciones sociales, al interior del Consejo y entidades del Estado, promoviendo el ejercicio de los derechos, espacios y mecanismos de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, transparencia, lucha contra la corrupción.

En virtud de lo indicado y siendo mi finalidad rendir cuentas a la ciudadanía, procedí a difundir el informe de Rendición de Cuentas de mi gestión como Consejera del CPCCS, a partir del 20 de agosto de 2020, a través de mi página web: www.ibethestupinan.com

De la misma forma, convoque a participar a la ciudadanía de manera virtual, difundiendo en mis redes sociales, de las plataformas digitales, de twitter, Facebook e instagram para que sean parte del evento de deliberación pública, en la plataforma de ZOOM, el día lunes 21 de septiembre de 2020, a las 16h00; sin embargo, también realicé la invitación de manera presencial, tomando en consideración las disposiciones del Comité de Operaciones de Emergencias tanto nacional como las determinadas para el cantón Esmeraldas, que se realizó en el Teatro - Auditorio "Nelson Estupiñán Bass" de la Casa de la Cultura del Ecuador, Núcleo de Esmeraldas.

El evento se desarrolló con la apertura del Teatro – Auditorio, para realizar las tareas de logística, verificar las conexiones tecnológicas y poder ubicar a las autoridades y ciudadanía, que participaron de manera presencial, siendo estas 36 personas y en la plataforma virtual de zoom se conectaron 58 personas, sin embargo, al retransmitir el video de la rendición de cuentas en mi página de facebook, el alcance de las personas que lo vieron fue de 1324 personas, compartiéndolo además, por 48 personas, estimado la participación de más de 1466, el evento se cumplió con la siguiente agenda:

| HORA | ACTIVIDAD |
|-------|--|
| 16H00 | Invitar a los presentes a entonar las notas del himno Nacional del Ecuador |
| 16h15 | Apertura y bienvenida al evento |

IBETH ESTUPIÑÁN G.



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Marmallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia



| | |
|-------|--|
| 16h20 | Presentación del vídeo de la gestión realizada en este primer año como Consejera del CPCCS |
| 16h30 | Presentación del Informe de rendición de cuentas, periodo del 31 de agosto a diciembre de 2019. |
| 16h50 | Retroalimentación por parte de la ciudadanía a la gestión del 2019, tanto de los participantes en el teatro como en la plataforma de Zoom. |
| 18h10 | Cierre y despedida |

La deliberación pública me permitió generar una relación de doble vía entre los representantes de varias instituciones públicas, autoridades y la ciudadanía, como resultado de este proceso me comprometí a mejorar mi gestión para lo que va de este año, desarrollando lo siguiente:

-La ciudadana Lady Vélez menciona: "la ciudadanía por defender sus derechos nos unimos, pero no somos reconocidos como tal cuando trabajamos para la comunidad, es más no somos dotados con material de trabajo y mucho menos con incentivo como es la movilización o la alimentación.

-El ciudadano Luis Rivera recomendó que se fortalezcan las acciones emprendidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para cumplir con el mandato constitucional del derecho que tenemos los ciudadanos para el uso del mecanismo de control del uso de la Silla Vacía, manifiesta que esto no se puede visualizar en la práctica, que los GAD cantonales y provinciales, no respetan el uso de este derecho, por lo cual recomienda se emprendan las acciones necesarias para hacer uso de la Silla Vacía.

-Víctor Quiñonez, en nombre de la Asociación de Jubilados de Esmeraldas, recomienda establecer un plan de acción y formular estrategias que permitan combatir el gran fenómeno que está ocurriendo a nivel nacional, esto es la pérdida de los valores y la ética en la ciudadanía, se debe fomentar los valores y empoderar a los ciudadanos de su derecho a participar.

-Julio César Quiñonez, representante de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Quindé, recomienda e invita a la ciudadanía para que acompañen a esta Consejera para que se dé prioridad al uso de la Silla Vacía, adicional menciona que es importante que se retomen las Asambleas Ciudadanas, no solo cantonales sino también parroquiales de esta manera existirá más fuerza para luchar por los derechos de participación, sugiere unir fuerzas entre las Asambleas Ciudadanas, profesionales, jóvenes y ciudadanos en general para reivindicarse y empoderarse de sus derechos, además de luchar por la institucionalidad del CPCCS.

-Ángel Obando, presidente de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Esmeraldas, propone que el CPCCS tome acciones frente al incumplimiento de GAD cantonales y parroquiales el derecho de los ciudadanos para hacer uso de la Silla Vacía, varios Alcaldes están incumpliendo con este articulado, pese a que somos los primeros mandantes y fiscalizadores, el poder radica en el pueblo. Se deben tomar acciones concretas y hacer cumplir a las instituciones públicas y a los Gad la ley para que la ciudadanía tome incidencia en la toma de decisiones de los presupuestos participativos.



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Marmallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia



-La ciudadana Margarita Terán, propone que le apoye a la ciudadanía en la convocatoria de defensa de sus derechos de participación ciudadana a todas las organizaciones sociales y ciudadanos, ya que no hay propuestas concretas para garantizarlo.

-La ciudadana Angelet Moreno, recomendó que se establezcan mejores mecanismos para combatir la corrupción.

-El ciudadano Luis Campos, recomendó fortalecer los CPCCS de las parroquias, cantonales y que se continúe con las capacitaciones brindadas sobre sus derechos de participación, mecanismos de control y lucha contra la corrupción, menciona que hay que empoderar a los ciudadanos en la defensa de sus derechos.

Se suscribe esta Acta de Recomendaciones Ciudadanas y Compromisos para mejorar mi gestión como Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a los treinta días del mes de octubre de 2020, misma que será publicada para la difusión.

Ángel Obando Lanón
Presidente de la Asamblea
Ciudadana Cantonal de Esmeraldas

Víctor Quintero Becerra
Presidente de Asociación de Jubilados
"Simón Pacheco Perdomo"

Ibeth Estupiñán Gómez
Consejera del
Consejo de Participación Ciudadana Control Social